



República de Colombia
Departamento del Cauca, Municipio de Miranda
Resguardo Indígena La Cilia La Calera
Resolución N° 004/22/07/03 No: 817.000.211

Pronunciamento Público por los hechos dados el día de 30 de septiembre de 2017 en donde resultaron muertos 3 integrantes de la Policía Nacional en la Vereda La Unión parte alta del municipio Miranda Cauca.

Toda muerte de manera violenta afecta la armonía y causa gran desequilibrio en el territorio.

Hechos:

Que a 15 minutos donde está el sitio campamentaria implementado en el marco de los acuerdos de la Habana Cuba gobierno nacional y las FARC y dentro del perímetro o anillo de seguridad que ejerce la fuerzas militares ejercito nacional sucede.

Siendo aproximadamente las 4: 00 de la tarde del día sábado 30 de septiembre de 2017 La autoridad y guardia indígena recibe el llamado urgente de la comunidad de la parte alta debido a duros combates, según reporte inicial. Como lo mandado la guardia indígena que en ese momento se encontraba lejos de la zona acudió de manera urgente pero pese a la rápida reacción solo pudo llegar 20 minutos después.

La escena encontrada describió que; Una patrulla de la Policía Nacional UNIPOL había sido emboscada y había rodado a un abismo de aproximadamente 50 metros de la vía, patrulla que regresaba al casco urbano del municipio de Miranda Cauca, resultado de esto, 3 efectivos de la policía muertos.

Inmediatamente la guardia se dispuso a proteger a la comunidad viendo la gravedad del caso, pues la escena habría sido intervenida, sospecha luego corroborada por algunos videos que circularon en redes sociales en donde se ven personas que la intervienen y que no tienen nada que ver con los hechos.

Luego de la llegada de la fuerza pública al sitio se dieron hostigamientos por los actores armados ilegales a un presente, situación que disperso a la población que estaba cerca del lugar y donde se estaba realizando las festividades tradicionales territorio ancestral de la comunidad de la Unión que se encontraba en un campeonato interveredal.

Pronunciamento público.

La autoridad indígena del municipio de Miranda Cauca, lamenta y rechaza estos hechos, pues toda muerte violenta causa dolor y sufrimiento sin importar pertenencia ni procedencia en el territorio ancestral, estos hechos afectan la armonía, traen enfermedades y desequilibrios, (amenazas, estigmatización y señalamientos). Es lamentable que en medio de esperanzas de paz que propone estabilidad duradera ocurran estos hechos, que han roto nuevamente la confianza, nos coloca en altísimo riesgo.

Es necesario decir que durante tiempo atrás en diferentes espacios comunitarios y públicos se había denunciado la presencia de nuevos grupos armados, denuncias que fueron desestimadas, casi ignoradas por diferentes Instituciones del Estado colombiano, así como se ha hecho caso omiso a nuestras múltiples denuncias de amenazas, atentados y seguimiento de nuestros comuneros, líderes y guardías; y sobre todo a la petición que ningún actor armado este dentro de nuestro territorio, única condición que la resistencia pacífica nos ha enseñado para sobrevivir a una guerra que no se quiere terminar.



República de Colombia
Departamento del Cauca. Municipio de Miranda
Resguardo Indígena La Cilia La Calera
Resolución N° 004/22/07/03 Nix: 817.000.211

En consecuencia a estos graves hechos:

El cabildo indígena en el marco del ejercicio de defensa del territorio y la vida de las comunidades continua en la posición de defender, proteger en el ejercicio del control desde el apoyo de todos y todas las comunidades que vivimos en el territorio, en los distintos sitios de control y los recorridos territoriales.

Por lo tanto hacemos un llamado a la comunidad nacional e internacional, organizaciones de Derechos Humanos, instituciones garantes de los derechos humanos del Estado colombiano, defensoría del pueblo, procuraduría general de la Nación, y la oficina del alto comisionado de las naciones unidas para los derechos humanos a hacer presencia inmediata en la zona, para cerciorarse de manera detallada de la grave situación en DDHH que afecta a las comunidades indígenas de la zona, tendientes a agudizarse después de lo ocurrido el día de 30 de septiembre 2017.

Responsabilizamos:

Al Estado colombiano por los hechos dados, los señalamientos y estigmatización en contra de las comunidades del sector y las graves consecuencias a que dieran lugar, es necesario adelantar medidas de protección responsables y acordes al contexto, la militarización no es la repuesta adecuada, ni puede convertirse en el único mecanismo de Estado.

Por ultimo:

Reiteramos el llamado final a nuestras comunidades, para que con nuestra organización Cxhab Wala kiwe ACIN, mantengamos los esfuerzos de cuidado y protección de la comunidad y el territorio, siempre alertas frente a la difícil situación del norte del Cauca en derechos humanos.

Invitamos

A las comunidades a seguir la resistencia civil defender lo nuestro y no permitir que la violencia nos desplace a la fuerza de nuestro territorio

Atentamente: *Freddy Guevara Jaramillo*



Autoridades Indígenas de La Cilia La Calera de Miranda Cauca.